

LAS "CASAS CAMPESINAS" La estancia del ministro del Trabajo en Caldas de Besaya.

Una de las finalidades esenciales de la "Casa campesina" es la socialización del crédito rural. A este fin ya han comenzado a fundarse lo que llamamos Cooperativas de Crédito Campesino. Una de estas Cooperativas es la que se organiza en el Ayuntamiento de Reocín (Santander), con un capital de más de millón y medio de pesetas (en términos de esto los que tratan de asustar al campesino diciéndole que los socialistas "destruyen la fuerza del capital"). No la destruyen, no; lo que hacen es entregar esa fuerza innegable en manos del pueblo trabajador que la administra directamente y en provecho común).

La Cooperativa de Crédito de tipo socialista se distingue de las demás Cooperativas conocidas hasta hoy en que es esencialmente popular. Su capital se constituye por acciones de cien pesetas, que el cooperador va liberando a razón de una peseta semanal. Este dinero así reunido pasa a formar un fondo común. Ese fondo es el que desde el primer momento comienza a trabajar en préstamos al campesino. Las libretas o "acciones populares" de cooperador se remuneran al 3 por 100; el dinero que se recibe se presta al 6 por 100. Esta diferencia es la ganancia de la Cooperativa en su período de crecimiento. Claro es que, conforme a la marcha y prosperidad de la Cooperativa, el interés puede aumentarse un poco a los impositores (siempre que no exceda del tipo que rige en las Cajas de Ahorro de los Patronatos del Gobierno).

A medida que la Cooperativa de Crédito Campesino aumenta su potencialidad económica, va ampliando la magnitud de sus préstamos. Mas para seguridad del fondo común, se preceptúa que nunca han de exceder estos préstamos individuales de cinco mil pesetas. Puede otorgarse mayor crédito si se trata de entidades afines, similares, inscritas en el Registro de Asociaciones.

Desde luego, en esta Cooperativa de la "Casa campesina" se destina un mínimo del 35 por 100 de rendimiento a la consolidación y aumento del fondo común irremisible, que es el fondo de resistencia y crédito de la Cooperativa. Los remanentes por otros conceptos pueden destinarse a obras sociales tales como socorros, asilos, etc., siempre que estos servicios estén consignados en el Reglamento y cantidad fijada para el caso. No puede admitirse la libertad de interpretación en las cláusulas de estas Cooperativas de tipo socialista.

Estas Cooperativas tienen todos los derechos legales y estatales. Pueden comprar, vender, asociarse a otras similares, confederarse, arrendar, prestar, etc. No puede limitarse el número de socios, y las funciones de la Cooperativa se entienden siempre respecto de los asociados y no del público en general. No pueden ser socios de las Cooperativas de este tipo social los contratistas de géneros para la Cooperativa, los empresarios de sus obras, los socios capitalistas, etc.

Puede haber socios capitalistas, eso sí, pero con carácter transitorio, pues el ideal de las Cooperativas es que con aportaciones acumuladas por los propios socios, administradas por ellos mismos y sin ingerencias de capital extranjero.

A este fin, la primera obligación de los socios cooperadores populares (se entiende esta clase de socios aquellos que han suscrito una acción pagándola con su cuota semanal o de una vez, pero con carácter proletario, desde luego), la primera obligación, repito, de estos socios que podemos llamar "proletarios" es la de ir amortizando las cantidades recibidas de los socios capitalistas. A este fin se destina un porcentaje elevado hasta liquidar totalmente las aportaciones que pudiéramos llamar "capitalistas". Claro es

que estas aportaciones, como no dan derecho nunca a más de un voto, aunque se hayan suscritos mil acciones, impiden que la Cooperativa caiga en poder de los caciques campesinos que podrían apoderarse de ella comprando sus acciones. La índole especial de esta Cooperativa de la "Casa campesina" la independencia absolutamente de sus prestamistas si los admitiera desde el principio. Así, pues, los socios cooperadores, campesinos todos y desde luego todos trabajadores de sus tierras propias o arrendadas, tienen en esta Cooperativa de Crédito una garantía de resistencia económica, ya que todos están interesados en cumplir sus compromisos con una Sociedad de la que son fundadores propietarios y clientes a la vez.

Como sucede que la Cooperativa no tiene individualidad política determinada, sino un carácter esencialmente económico-social, su independencia garantiza la independencia ideológica de sus socios. Cada uno puede pensar en política lo que le plazca. Lo único que se le pide es el sentimiento de solidaridad administrativa-económica con sus compañeros campesinos. Que yude con su crédito al crédito ajeno. Este bloque de confianza mutua hace la fortaleza de la entidad cooperativista, mucho más solvente que todos los Sindicatos posibles, ya que los Sindicatos católicos, estando en manos de muy pocos directivos y tratando al campesino como a un cliente explotable en los préstamos no sienten la responsabilidad social de las Cooperativas populares, donde todos tienen sus intereses mancomunados en la responsabilidad colectiva.

La sola idea de que la diferencia del porcentaje entre el interés al impositor y el interés recibido del prestatario queda a favor del fondo común de la Cooperativa debiera mover a todos los campesinos a sindicarse en la "Casa Campesina".

Bien sabido es que el Sindicato católico es una especie de Banco Agrario, como otro cualquiera. Y tanto es así, que el Gobierno de la República, considerando esta verdad, le privó del privilegio que injustamente venía disfrutando en cuanto a los impuestos. Porque cuando no había otra cosa, sino esos Sindicatos católicos, ellos representaban el máximo de las conquistas sociales del proletariado campesino. Y el Estado les condonó los impuestos de la ley Hipotecaria. Pero actualmente, vista la posibilidad de que los propios campesinos sacuden sus cadenas económicas y se constituyan a sí mismos en Cooperativas de Crédito Campesino, la República trata de fomentar este movimiento libertador, y el privilegio que injustamente disfrutaban los Sindicatos católicos, a los que se consideraban como populares, siendo como son de tipo capitalista, se les ha quitado, y, en cambio, se les ha concedido a las Cooperativas populares de cualquier clase y orden que sean, siempre que sean esos populares; del pueblo libremente organizado.

Las "Casas campesinas" tienen también otros fines: uno de los principales, la obtención de los Jurados mixtos rurales. La Federación de las "Casas campesinas" de Santander, acaba de obtener el triunfo electoral en el Jurado mixto del Trabajo Rural, en el que sus organizaciones han logrado el copo del sector obrero en dicho Jurado. La fuerza de su organización y la fe en su proceder sindical de orden absoluto, les ha otorgado este triunfo, que esperan corroborar con la obtención, también al copo en su sector obrero, de los demás Jurados mixtos del campo, que son: El de las Industrias Lácteas, que ahora funciona con carácter circunstancial, y el de la Propiedad Rural. Este último, sobre todo, es de importancia suma, tanto en Santander como en Vizcaya, pues los conflictos campesinos de estas provincias caen de lleno en las atribuciones de este Tribunal ciudadano.

Otro de los fines que está realizando la "Casa campesina", es la Cooperativa de Pienso, Semillas, Aperos, etcétera, y el Seguro sobre Ganados y Cosechas. Estas Sociedades de Seguros especiales han de funcionar aparte y con arreglo a bases que otro día expondré.

Matilde de la Torre.

(Presidenta de la Federación de las "Casas campesinas" de la provincia de Santander.)

Nuestro director se trasladó esta mañana desde a capital al Bañerío de Caldas de Besaya en el cual y como sabían nuestros lectores se encuentra pasando unos días de descanso el ministro del Trabajo y camarada Largo Caballero.

Al saber el ministro que en el Bañerío se encontraba nuestro director, con exquisita delicadeza, aun teniendo ligeramente enferma a su esposa, se apresuró a recibirle. La entrevista tuvo esa cordialidad e intimidad de dos camaradas socialistas y precisamente rindiendo culto a esa cordialidad, el correligionario se sobrepuso al periodista, y éste no quiso abordar ningún tema de actualidad incluso el de la cuestión social, que el camarada Largo Caballero es el que ha abordado más intensamente.

El ministro del Trabajo ha venido a Caldas de Besaya en busca de unas horas de bien ganado descanso, y ni aun así ha podido conseguirlo.

Prisionero de los acontecimientos políticos y sociales, vive pendiente de éstos y por consecuencia del teléfono. Celebra varias conferencias al día con su Ministerio. Se entra en detentamiento de la forma en que se deslizan los asuntos de su departamento, y aun le queda tiempo para repasar y estudiar los numerosos documentos y asuntos traídos de Madrid.

Por las tardes, como justificadísima expansión para su espíritu, alejándole unos momentos de la abrumadora labor que sobre él pesa, da un paseo por la provincia, de cuyos encantos es un verdadero enamorado.

Regresa al balneario ya entrada la noche y aun tiene tiempo para recibir la visita de algunos correligionarios que solicitan su apoyo sobre cuestiones de salubridad y de cultura.

Nosotros, que le hemos visto absorbido por ese trabajo al que se unía la preocupación por la indisposición de su esposa, no hemos querido pertur-

bar sus reflexiones ni sus inquietudes, y después de un cambio de impresiones sobre hechos no periodísticos, pero sí de interés sindical, nos hemos despedido del camarada, de ese hombre sobrio de carácter, pero de criterio recto, de espíritu pujante y procedimientos efectivos, que mientras otro hablara, él, con su discreción, se ha mantenido perseverante con sus ideas, procurando llevar aquellos en sabias, competentes y justas decisiones a las columnas de la "Gaceta".

No en balde es el ministro del Trabajo un obrero que ha sabido elevarse por su esfuerzo y su cultura a uno de los más altos destinos de la Patria. Conceder, por haber sentido y padecido las necesidades de las clases humildes, productoras, estas son objeto constante de su preocupación y para ellas son en todo momento sus resoluciones de gobernante.

Referamos a nuestro camarada la expresión de un sincero afecto y le deseamos que este descanso tan merecido sea precursor de nuevas decisiones en favor del imperio y del restablecimiento del derecho social.

También ha saludado en el balneario de Las Caldas nuestro director, a nuestro querido compañero en la Prensa Luis Soler, activísimo periodista que acostumbra pasar sus vacaciones todos los años en este balneario y que actualmente disfruta de su bien ganado reposo.

Luis Soler, con su dinamismo periodístico y en tanto que atiende su cura de aguas, realiza los servicios de los diarios que él y otros compañeros representan en Santander y de paso—no sólo le hemos sorprendido y por eso lo decimos a trueque de herir su modestia—profundiza en el examen de diversas cuestiones sociales, a las que es tan aficionado.

Nuestro saludo al antiguo amigo al que tanto se le quiere en LA REGION.

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALERIAS

El alcalde, se hallaba en espera del concejal Feliciano Leiza, para cambiar impresiones del asunto de las camionetas y tranvías.

Pro obreros parados

Se nos comunicó en Secretaría que se habían recibido dos nuevos donativos para engrosar la suscripción pro obreros sin trabajo, consistentes en 25 pesetas que donan don Manuel Apodaca y don Felipe Allende, y 50 pesetas que entrega el oficial encargado de la Colonia de huérfanos de la Guardia civil, quien manifestó que, agradece grandemente el comportamiento de las autoridades y pueblo en general para con él y su colonia, y que siente no poder contribuir con una cantidad mayor a la suscripción.

GOBIERNO CIVIL

Continúa en su interinidad el señor Ruiz Rebollo, quien sigue despachando asuntos y firma. Hablamos de los asuntos sociales, que están en el estado siguiente:

El de las minas de Dícido

Aunque parecía que llegaba a la solución de este pleito, ha habido un pequeño retroceso, y para ver si se puede llegar a la firme resolución, están de nuevo citados en este Gobierno, el ingeniero jefe de la mina y una representación obrera.

El de los tejeros de la Albercía

Con objeto de solucionar la huelga que afecta a estos obreros, habrá una reunión esta tarde entre patronos y obreros. En este asunto había intervenido ya el Comité paritario.

Los panaderos de la provincia

Ha visitado al gobernador el delegado de los obreros panaderos para denunciar que algunos fabricantes de la provincia no cumplen las bases de trabajo, pues exigen a sus obreros mayor jornada de trabajo que la que tiene los contratos. Ha ordenado el señor Rebollo que sea enviada una comunicación a todos los alcaldes de la provincia para que vigilen y comprueben la veracidad de la denuncia.

Visitas

Para diferentes asuntos, han pasado por el despacho del gobernador, las siguientes personas: Juan Herrera, tesorero de Hacienda en Toledo; alcalde y secretario de Corvera de Toanzo; una representación de la Asociación de Estudiantes Matriculados; presidente del Sindicato Minero de Miño; alcalde de Voto, don Manuel Bustillo Mora, y don Román Cuadrillero.

Hoy serán puestos en libertad los supuestos pistoleros.

Esta tarde serán puestos en libertad los detenidos como supuestos pistoleros. El domiciliado en Bilbao, saldrá en el correo de hoy; los dos hermanos residentes en Azcoitia, en el correo de mañana, así como el domiciliado en Haro. A todos se les facilitará billete y serán vigilados, para garantizar su llegada al punto de destino.

Un ascenso

Por haber sido recientemente ascendido a la categoría de delegado de Hacienda con destino en Cuenca, marchará uno de estos días a dicha capital, el culto funcionario don Paulino Vega, hermano del encargado de la secretaría particular de este Gobierno.

Con tal motivo ha sido obsequiado por sus amigos con una cena a la que asistieron gran número de amigos del señor Vega; el alcalde y el gobernador.

La cena transcurrió en un ambiente de cordialidad, haciendo los presentes votos porque el mayor éxito acompañe en su nuevo y merecido cargo a don Paulino Vega.

UNA NIÑA AHOGADA

En la vecina villa de Santoña, se desarrolló ayer un triste suceso que costó la vida a una niña de dos años y medio, hija de don José Ruiz y doña Francisca Argos, habitantes en la calle del Marqués de Robrero. Sin que se puedan precisar las causas, la niña se cayó a una tina de madera llena de agua, que sus padres utilizaban para uso doméstico y pereció asfixiada por inmersión. Al darse cuenta los padres de la infeliz criatura de la desgracia, produjo la escena que es de suponer,

REFLEJOS

Bruno Alonso nos señaló en el artículo que publicábamos ayer, unos senderos por donde debíamos caminar los proletarios, para hacer frente a cuantos ataques somos objeto por parte de aquellos adversarios políticos, que con una u otra faz, con uno u otro nombre se encubren para desfigurar su verdadera significación.

La entereza y varonilidad que asiste a muchos de nuestros camaradas, les impedirá acoger las indicaciones de Bruno, con la facilidad con que debían ser acogidas.

Es tanta la desvergüenza de unos, tanta y tanta la maldad que les asiste, que no permite a los espíritus francos y nobles, oír con serenidad unas trases y unos insultos. La misma entereza y varonilidad les pone no sólo frente a un pelotón, sino también frente a un regimiento, pero nos dice Bruno, no se trata de una batalla colectiva, no se trata de unos adversarios nobles, sino que se trata de una táctica especial a la que hay que responder de parecida forma.

La táctica del adversario no es sortear una pérdida de hombres por otra pérdida del enemigo, que somos nosotros. La pérdida de ellos no tiene ningún valor, porque es una pérdida como una mercancía adquirida a bajo precio en el mercado humano. Se rompe, se estropea y con nuevo dinero se adquiere más, tanto más como disponibilidad económica hay en sus cajas.

La pérdida nuestra, es una pérdida de valor inestimable, es una pérdida del camarada que presta servicios a la causa obrera, porque este camarada, es propagandista, es un probo camarada que va a la muerte hijo de sus convicciones. A este camarada no le paga la organización ni el partido por ejecutar un acto delictivo. No es una mercancía adquirida en el saldo humano, sino que es un camarada que va a la lucha generosamente y como tal, hay que conservarle, ya que se pretende perderle, y logrado esto, desaparece un valor, que no se adquiere con dinero—como la otra mercancía—sino que se hace en el luchar cotidiano a fuerza de tiempo.

Las ganancias del adversario y las nuestras en la lucha, son muy diferentes. Ganancia la estima nuestro adversario, solo porque caiga un hombre nuestro en la cárcel o muerto, baja esta que no pone precio, que no regatea, porque es a prorrato los gastos. Las ganancias nuestras, es conservar camaradas libres y vivos, para que sigan en la lucha, y cuando hay bajas en el enemigo, son bajas de compañeros como nosotros, bajas proletarias que cayeron en el engaño capitalista, y como tales, no nos alegramos ni de su prisión ni de su muerte; en cambio, nos entristece, nos apena.

Esta consecuencia nos hace sacar Bruno de sus advertencias, de sus enseñanzas, ante la táctica resobada de nuestros adversarios, pero no porque saquemos esta consecuencia vamos a cruzarnos de brazos contemplando un desfile de imperiosos o de provocaciones. Si admitiéramos esta posición, se repetiría la palabra ¡cobardel!, que con tanta frecuencia se da a los socialistas, y lo peor, no es la frase, sino el peligro de que las acometidas subieran de punto y tuviéramos que tomar el sendero por donde nuestros adversarios quieren que vayamos, y esto...

Estrategia, plan, croquis, equipos, todo cuanto sea menester para luchar, todo menos dejarnos acometer. Una mezcla de cobardía y valentía; arroja un producto guerrero envidiable. ¿Qué corresponde en este caso local?

Nuestros adversarios se les ve unos proletariados. Obedecen equivocadamente, pero obedecen. Son inspirados por unos señores que están a retaguardia aportando dinero sin ser vistos, sin ser conocidos quienes sostienen y alimentan una lucha entre el proletario, mientras permanecen ellos cobrando el cupón o riéndose como nos pegamos en el Paseo Pereda unos y otros. A estos "socios protectores" y anónimos accionistas de las Sociedades llamadas obreras, es a quien hay que buscar y pedir cuentas. Ya que mantienen un estado que salgan a defenderle. Que sean ellos los soldados de sus ideales, como nosotros lo somos de los nuestros. Tan pronto demos en el origen y vayamos valiosos a extirpar el mal donde radican, y en este encuentro caigan tantos como nosotros podamos caer, inmediatamente se darán cuenta del juego peligroso a que están entretenidos, y si no hacen alto en este entretenimiento,

por lo menos, lucharemos con el verdadero enemigo, con el inspirador, con el "tratante o accionista" de proletarios.

Cada camarada que vaya tomando nota de estos nombres que mutuamente nos ofrezcamos, y cuando caiga uno de los nuestros, exigir responsabilidades rápidas a estos señores, para que respondan como deben al delito que cometen, responsabilidades a exigir apropiadas al caso y a las circunstancias.

¿Quemar edificios? No seamos ingenuos. Hagan las Compañías de Seguros y paguen todavía un negocio como le han hecho recientemente quien "tuvo la desgracia" de ver sus recreos quemados. ¿Quemar conventos, "casas de burgueses"? Nada, hombre, nada y si tuvieran la debilidad de quemarlas, que sirvan a la vez de parrilla para asar unos trozos de cerdo o "de ternera".

Los adelantos de la ciencia han hecho de la guerra una cosa química. Luchar hoy con flechas, con trabucos, con armaduras, sería una lucha de circo. Demos al tiempo lo que es del tiempo, y a nuestros adversarios lo que merecen, para que no se rían de las bofetadas que se están dando los obreros, que con la disculpa de defender sus intereses, resulta que uno de ellos defiende y es víctima de los intereses capitalistas.

Después del curso de verano

Hemos despedido hace unas horas a don Vicente Barragán y a su culta esposa doña Rosa Bassó.

En colaboración con el distinguido profesor E. Allison Peers, han dirigido sabiamente el curso de verano para extranjeros cuya importancia es cada año mayor. Este año y a pesar de los aires de fronda que corrian por el extranjero respecto a la política revolucionaria y económica de nuestro país, se han desplazado gran número de estudiantes de la Universidad de Liverpool.

El curso ha resultado brillantísimo y muy beneficioso para los estudiantes por la calidad de los conferenciantes que han tomado parte en el mismo. El matrimonio Barragán ha sido como el alma de la organización de todo lo que fuera hacer grata a los estudiantes la estancia entre nosotros. En su compañía han visitado los universitarios extranjeros lo más destacado de la capital y la provincia, haciendo grandes elogios de las bellezas arquitectónicas que encierra la Montaña.

Finalizado ya el curso, el matrimonio Barragán abandona Santander y se reintegra a sus actividades en la Universidad de Londres. Esta pareja, enamorada de España, no se fatigan de peregrinar en Inglaterra la bondad del carácter español y la belleza de su suelo.

Marchan de Santander dejando una estela de simpatía y afecto, ambas cosas nacidas a l calor del don de gentes que caracteriza a Rosa y a Vicente, y de la hidalguía innata del pueblo de Santander.

Sabe el matrimonio Barragán que deja grandes afectos en esta Casa, donde estamos dispuestos a servirles en todo, para facilitar su labor de enseñanza, esperándoles con los brazos abiertos para el año que viene.

Escuela de Náutica de Santander

Se recuerda que hasta el 30 del corriente queda abierta la matrícula en la Excmo. Diputación para las enseñanzas de Pilotos, Maquinistas, Operadores y Operadores de Radiotelegrafía.—El Director.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas. Checos de todas clases desde 20. Gabardinas trincheras desde 50. Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y blés y capitas. CASA CALVO San Francisco, 19

NAMUR CAFÉ-BAR RESTAURANT Comidas a la carta El mejor servicio de la ciudad

DE LA PROVINCIA

Camargo

La política en el Valle

Me creo en el caso obligado de contestar al «Insigne estadista» que suscribe, un artículo publicado con fecha 9 del corriente, en el que se da cuenta de la administración municipal de Camargo.

Al caso: Ciertamente su artículo no merece tomarlo en consideración; es copia de otros muy «retocados» que vienen saliendo periódicamente en los diarios locales, entre los que ya contamos aquel famoso que suscribió un conocido abogado santanderino, al mismo que la realidad de los hechos habrá demostrado, en plazo corto, como corresponde al juego que desarrollan estos, que defendía por el hecho de haber engrosado las filas de su partido. ¿Quiénes? Los mismos que ahora le vuelven la grupa para enrolarse en el novísimo Partido Republicano Conservador, y los mismos que coinciden en materia política con el que da motivo a que yo coja la pluma para garrapatear estas mal interpretadas líneas.

Para no cansar la atención del lector interesado, y menos a robar cabida a las columnas del periódico, me voy a limitar sólo a razonar algunos extremos interesantes de la tal zona libre, que, como prueba de sus argumentos, nos pone al canto don Gregorio Cagigas.

Señor don Gregorio: 1.º Que esas 3.300 pesetas no las pagaban solo los industriales, puesto que una parte muy importante la cubrían los vecinos que radican en la misma. Estos protestaron del impuesto, alegando razonamientos que se estimaron justos, así se les atendió. Luego ya forzadamente había de declararse zona fiscal, salvo que los industriales establecidos en la misma se concertasen nuevamente por el tipo de 6.000 pesetas, sin gravámenes para los vecinos. Tal era la importancia de las ventas, lo confirma a más de otros detalles, lo siguiente: Entre su numerosa clientela se contaban por docenas los que acudían de barrios de Peñacastillo, tan apartados como están Cámarreal, Adarzo, etc. ¿Razones? Porque vendían el vino corriente dos pesetas bajo precio la cántara.

2.º Yo nunca señalé beneficios o perjuicios que habrían de producirse al declararse zona fiscal, lo que afirmé entonces y sostengo hoy es que la importancia de las ventas de los cuatro industriales en aquella época, acusaban una cantidad importantísima de pesetas en su beneficio. O sea, que por el régimen fiscal sus ventas de entonces habrían rendido por arbitrios una cantidad superior a 20.000 pesetas.

3.º En el estado comparativo de gastos e ingresos que usted nos presenta, don Gregorio, nos pone de manifiesto una vez más su mala intención. Serán 1.270 pesetas de un vigilante que fué el que se nombró, pues hemos de tener en cuenta que el otro es de la plantilla anterior y presta sus servicios siempre que las necesidades de la misma queden cubiertas. En lo que se refiere a ingresos, debiera usted haber puesto lo siguiente: De los cuatro industriales, tres levantaron bandera sin previo aviso, estableciéndose en lugares próximos, dispuestos a seguir operando al margen de la ley. Sólo quedó uno, que es al que tenemos que acumular los ingresos habidos en la casi totalidad. Para sacar conclusiones fundamentales del caso que nos ocupa, basta con conocer lo siguiente: De los tres industriales que se trasladaron, uno, un señor muy gordo y muy político, a quien se le debe la dirección del «trío» confabulado, es a su vez el que manipula los

arbitrios municipales de Ayuntamiento de Bezana, pues bien; este señor, de conciencia poco escrupulosa, dentro de su establecimiento hace dos precios: vino para los pueblos del Ayuntamiento de Bezana, al par con los precios corrientes. Vino para los pueblos del Ayuntamiento de Camargo, con 1,80 bajo precio corriente la cántara.

¡Hermoso ejemplo de dignidad ciudadana! ¿No sabía usted eso don Gregorio?

Y por último, Luis Raba Rivas, natural y vecino del valle de Camargo, en Igollo, hace su vida ordinaria, que es donde tiene establecida su industria, y por tanto como natural, como contribuyente, etc., sus derechos ciudadanos están en dicho pueblo, sin perjuicio de que las circunstancias presentes, y menos don Gregorio me impidan hacer noche en otro pueblo, como es, circunstancialmente.

L. Raba

NOTA.—Por circunstancias ajenas a mi voluntad, esta contestación se demoró unos días, a pesar de lo cual la considero a tiempo.

Laredo

Política rastrelil y armas al hombro

Los eternos equivocados en las luchas de las lides políticas, pretenden formar en esta villa un Partido político «netamente republicano», sin importarles absolutamente «el qué dirán» y sin incumbirles les echen en cara los temporales corridos en los distintos buques políticos, no ruborizándose su arribo a puerto en aquel carcomido «bote» que con el nombre de «Unión Patriótica» enroló lo más deteriorado de la política española.

Para manifestar este gesto gallardo, han tenido que esperar a que «su» antiguo jefe político «buscase postura». Este mediocre personaje «picó», al parecer, en algún Partido, y como recua, quiere llevar a «sus incondicionales», para lo que ha estado en esta villa, alegre y confiada, unos días, con objeto de «suavizar asperezas» entre algunas ovejas descarriadas, pertenecientes a su rebaño antiguo.

¿Puede ese señor formar el Partido que él pretende en esta localidad con sus antiguos elementos? Opinó que no; suponiendo como se susurra, que han de ingresar en Acción Republicana estos «caza partidos», no han de tener el valor de cumplir el ideal de ese sector, ya que en su inmensa mayoría están llenos de prejuicios sociales, prejuicios que son incompatibles con la era de libertad y democracia, por los que navega la España.

Muchos de esos nuevos republicanos hoy pertenecen al partido que «acautilla» el cura Mingo, que lleva la denominación de «agrario o sagrario» (no sabemos la etimología de estas dos palabras, por eso las confundimos) y por tanto pasamos a creer que no caben en el cuadro del partido que representa Azaña, el demogogo, el que según creencias de ellos mismos, «dirige e impulsa la revolución española, llevando a la hecatombe más formidable a esta pobre nación de los Austrias y Borbones».

¡No, políticos, no os arrimeis a ningún partido republicano, vuestros tiempos de cacicazgo pasaron a la historia, dejad, dejad a la juventud llevar el timón de la patria, en la seguridad de que la llevarán a puerto seguro!

¿Vosotros? Vosotros retirados de la vida política. En la que sólo habeis hecho esquilmar a la nación, conjurando sobre ella guerras, teniendo en el más completo analfabetismo al obrero, depauperando a la raza con vuestros jornales de hambre y de miseria. ¡No os arrimeis! Decid a ese pobre señor que no cuente con vosotros y recomendarle que «no epique» en ningún partido, pues con ello hará un bien a la nación, de lo que le quedará adradecido

El Duende

Limpieza de cauces

Hállanse en estos días, limpiando los cauces de la zona labrante, una cuadrilla de obreros a las órdenes del

pedáneo de La Pesquera, que ostenta la representación del Municipio en estos menesteres.

Las obras se llevan por administración, sistema siempre más costoso que el de subastas, porque veremos (si antes no cegamos) que quien no tiene más misión que el de pescar anguilas ha de cobrar como si tirara de «pala», por si esto fuera poco, actuando de profeta diré a la Corporación «que se avecinan disgustos a granel» por haberse puesto a limpiar los cauces particulares, que esto dará origen a una serie enorme de «ejecuciones» para terminar como hace tres años esta cuestión, abonando el Ayuntamiento los gastos propios y extraños.

Con motivo de estos trabajos ha desaparecido el poco camino viable que por desaprensión de los propietarios y abandono de la autoridad existió en el sitio llamado «La Maderuca», nombre que por sí solo dice muy poco en favor de quien tiene la obligación de velar porque no haya caminos, ni maderucos, sino todo lo contrario, crear vías de comunicación allí donde representa facilitar y proteger el trabajo, que es lo justo, lo equitativo y lo humano; transformar lo que se halla igual que hace siglos, crear, en fin; ésto es lo que a mi juicio debe hacer una Corporación para merecer el aprecio de todos y el nombre de republicana.

El duende.

Potes

Policia rural

Aún en Potes se ha hecho caso omiso de la circular del señor gobernador, de 20 de agosto, a todos los alcaldes, haciéndoles saber que se nombren comisiones de Policía rural. En los pueblos de los Ayuntamientos de Liébana, en casi todos, también se ha pasado por alto este mandato, y en los poquitos pueblos que se han nombrado, estas comisiones de Policía rural están entre los adictos al cacique y los que el cacique ha querido, sin tener en cuenta que en Liébana está constituida la Sociedad de Oficios Varios «La Campesina» y que hay que cumplir por encima de todo el artículo 2.º de dicha disposición y formar cuanto antes las comisiones de Policía rural, una para pueblo, y escogerlos entre los agrupados a la Sociedad obrera.

Mefisto

«Villacaciques»

Dice el artículo 26 de la Constitución

«El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económica y materialmente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.»

¿Sabe el lector por qué citamos hoy este artículo de la Constitución española? Pues porque... otro día lo diremos.

Preguntas de costumbre

¿Podríamos saber cuánto ha satisfecho a la Iglesia de este pueblo por «tirar» cohetes, bombas «reales», etc., desde el año pasado a la fecha?

¿El alquitranado de la carretera ya ha «hecho» clavos? ¿Por qué no seguir regando la que atraviesa la villa, así como las calles de la misma?

La alcantarilla que está delante de la finca de don Matilde de la Torre, desde unos «perfumes» que son muy... desagradables. ¿A quién nos dirigiríamos nosotros para rogarle

quitense los olores que de dicha alcantarilla salen?

La luz que había en la Cooperativa Alpargatera y que alumbraba la plaza que no quiere el Ayuntamiento que se denomine de Pablo Iglesias, no se ha vuelto a poner. ¿Por qué?

Hoy no te cansamos, lector

Con nuestros escritos, porque, al decir de las gentes, como no tenemos ocupación alguna, no podemos «trabajar» y al no trabajar nos vamos a San Cipriano, porque además nos anima a ir a Colicillos la tonada que en estos momentos estamos oyendo: «Vistete, guapa nenuca, y vamos a San Cipriano...» y aunque no soy nenuca ni guapa, allá nos encaminamos.

¡Vamos! A las tres.

M. de la Cotera.

Una aclaración

Habiendo leído en «La Voz de Cantabria», y bajo el título de «Una nueva directiva de la Casa del Pueblo», algo que es de todo punto incierto, queremos, para la buena marcha de nuestra organización y desengaño de muchos incautos, hacer la salvedad que al citado título corresponde.

El camarada Manolo García no cesó, como dice «La Voz», el sábado día 9, en el cargo directivo de esta Casa del Pueblo, sino hace seis meses, como y cuando en nuestro reglamento tenía que cesar.

Pero entiéndase esto bien: CESO, de hecho y de derecho, en el cargo de directivo; jamás, por las mentes de sus compañeros, pasó la idea de expulsar a tan valioso camarada. Pues esta Casa del Pueblo necesita muchos hombres como el citado que sepan defender sus derechos y asumir sus deberes.

Esto es lo que se relaciona con la Casa del Pueblo; lo demás, creemos será lo mismo, incierto...

Referente a la ausencia de casa, durante unos meses, del compañero Baldeón, y su desagravio por la vicepresidencia, en primera, nuestros libros acusan que está al corriente del pago desde que ésta se fundó, y en segunda, que recayó en él el cargo de vicepresidente, porque lo creemos capaz para desempeñar dicho cargo; por haber dado muestras de ser societario ante cualquiera y mucho más que aquél que no sabe más que escribir lo que no es cierto, o lo que es igual MENTIRA.—El presidente, Pedro Cotterillo; el secretario, Agustín Sánchez.

«PETRUCÁ»

Llegan hasta nosotros noticias de que la zarzuela montañesa de este título, original la letra de nuestro paisano don José F. Muriedas y la música del inspirado maestro alicantino don Manuel Ballester, cuya acción se desarrolla en Vega de Pas, y que fué estrenada con tan extraordinario éxito como clamoroso en el Teatro Apolo de Barcelona, ha sido incorporada al repertorio de estrenos de la importante compañía lírica de Saus de Cahallé, de la que es empresario el inteligente hombre de negocios teatrales don Tomás Ros.

En el reciente viaje que dichos autores hicieron a ésta, dieron a conocer la mencionada obra, en audición última celebrada en el Ateneo, ante diferentes miembros de nuestra Asociación de la Prensa, mereciendo justos elogios de los mismos.

Felicitemos por tal motivo a la gentil artista Amparo Saus de Cahallé y al señor Ros, deseando que actúen en ésta en su tournée, para que podamos corroborar las buenisimas impresiones que tenemos de «Petruca».

LOS DEPORTES

El Tetuán F. C., ya tiene campo

Como sabemos todos los aficionados cántabros, el Tetuán F. C., ha pasado este año a primera categoría; pero lo que no saben la mayoría, son los sacrificios que para ello ha tenido que arrostrar dicho club. Pues bien, nosotros que estamos enterados de ello, lo pondremos en conocimiento de toda la afición cántabra, para que ella les dedique a estos modestos chicos de Puertochico un aplauso que les sirva de estímulo a los demás. para ver la forma de que estas obras en beneficio del deporte se sucedan; nosotros nos creemos en ese deber, porque casos como éste son muy contados los que se suceden, más difícil hoy en que el fútbol profesional no deja hueco a estos clubs, verdaderamente modestos.

Cuando este club se comprometió a jugar en primera categoría a todos nos parecía una cosa imposible de realizar; pues para ello necesitaban tener un campo propio donde jugar sus partidos, y esto es difícil de conseguir dentro de la región.

Estas dificultades ya las había previsto la Directiva del club, pero su buena voluntad se antepone a ellas, y con la confianza de sus socios no dudó en poner manos a la obra; para ello, primero pensaron en un terreno del barrio, donde hubieran tenido que hacer bastante obra, cosa que nosotros después de ver la que han reali-

MANUEL RUIZ DE VILLA ABOGADO

Gándara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

zado, no nos parece difícil haber llevado a cabo, pero entablaron unas gestiones con el Bezana, y previo contrato pasaron a tener en propiedad el terreno de ellos.

Enseguida les surgen otras dificultades, que son las de poner en condiciones ese terreno, y otra vez entre todos las salvan, pues desde el presidente hasta el último socio, pasando por los jugadores, han prestado su concurso material para ello, llegando a que sin necesidad de sueldos, pues unos han hecho de albañiles, otros de carpinteros, y los restantes de peones; tener un campo cerrado con vallado interior y vestuarios con sus respectivas duchas, para lo cual todos ellos han trabajado día y noche, trasladándose al campo sin gravar al club en viajes, pues los que salían por la noche, realizaban el viaje incluso andando, así es que todos absolutamente todos han contribuido a que su club tenga campo donde jugar sus partidos.

¿Se quiere mayor prueba de amor a un Club? Orgullosa y confiada puede estar la directiva de este Club con sus «hinchas», que no se limitan solo a ir al campo a gritar—cosa que no cuesta nada—sino que sabe que en un momento dado puede disponer de ellos para cualquier sacrificio en beneficio del mismo.

Y orgullosos también pueden estar los socios de él, cuando el domingo vean saltar al terreno a sus muchachos y puedan decir, satisfechos, esta es nuestra obra; a éstos se les puede admitir que chillen y que demuestren su afecto al Club, pues unos socios que hacen esos sacrificios por su Club nunca pueden ponerle en peligro ante cualquier contratiempo que le pueda suceder en el transcurso de su actuación en los campos.

No queremos terminar sin mandar nuestra felicitación a los que figuran al frente del Tetuán F. C., entre los que se encuentran los conocidos deportistas Emilio Gallego (presidente) y Andrés Peiffer, Domingo Ruiz y Jesús Alba, también directivos.

También a los aficionados les invitamos a que ayuden con su esfuerzo a estos chicos, acudiendo a sus campos, en la seguridad que cumplen con un deber de deportistas.

El domingo hacen la inauguración en el partido que les corresponde jugar con el Racing, y no hace falta decir que tendrán una buena entrada, pues hay grandes deseos de ver al Te-

túan este año y además la curiosidad del terreno.

En Los Arenales

Eclipse F. C.—C. D. Palencia

El domingo abre sus puertas el terreno de Los Arenales, para dar paso al primer partido de campeonato que este año se ha de jugar en él, partido que no se les presenta nada fácil a los eclipsistas, pues el equipo palentino no es de los que se deja fácilmente vencer.

Sabemos que son muchos los que tenían ganas de conocer al equipo recientemente incorporado a nuestra región, y el domingo se les presenta la ocasión.

El Eclipse, con los dos puntos del domingo se ha crecido y como sabe que el contrario no es nada fácil, se ha entrenado concienzudamente para ver la forma de anotarse dos más.

El Club Deportivo Palencia, tiene un equipo apañadito, contando con un portero aceptable, un buen zaguero, el medio centro Justo, que jugaba en el Oviedo, y el interior derecha, muchacho muy joven, pero que a nuestro juicio es un valor positivo para dentro de un año, siendo, en la actualidad, el que mejor juega del equipo.

Proyecto de organización de la Estación Pecuaria provincial

La Estación Pecuaria provincial de Santander, será sobre todo un Centro de selección de ganado bovino, de las razas holandesa, suiza, y variedades españolas tudanca y pasiega. La estancia de los individuos hembras en producción sometidas a procedimientos de selección, servirán (además de producir individuos mejorados en constante ascensión y distribución por la provincia), para realizar las prácticas de alimentación racionales y el control de producción comparativa entre unas y otras razas.

Asimismo y para iguales fines se instalará una Sección de Avicultura y otra de Cunicultura. Y para su instalación y funcionamiento inmediato, proponemos la adquisición y emplazamiento de los elementos siguientes:

- Dos toros holandeses en funciones de producción, cuyo valor aproximado será de pesetas cada uno 4.000.
- Dos toros suizos en ídem 4.000.
- Un toro tudanco en ídem 1.500.
- Un toro pasiego en ídem 1.250.

La Estación dispone ya de tres sementarios suizos enviados por la Dirección general.

Dos vacas pasiegas en producción a mil pesetas cada una, 2.000 pesetas.

Proponemos la adquisición de dos pasiegas y ninguna de otras razas, porque para las demás es preferible la adquisición de terneras cuyos antecedentes genealógicos pueden ser comprobados y por razones de economía; la adquisición de terneras pasiegas es muy difícil, pues ha llegado a tal extremo el aniquilamiento de esta variedad, que no sería fácil hallarlas, y desde luego, sin garantía de pureza. No creemos en cambio tan difícil obtener un ternero o toro y dos vacas que constituirían el semillero que resucita esta preciosa variedad que una inconsciencia suicida ha hecho poco menos que desaparecer.

Dos terneras holandesas, de seis a doce meses, a 800 pesetas una, 1.600 pesetas.

Dos terneras suizas, de seis a doce meses, a 800 pesetas una, 1.600 pesetas.

En el interregno desde la adquisición de terneras hasta que comiencen a producir, la Junta provincial de Fomento Pecuario estudiará y dispondrá el medio de aprovechar la leche de estas vacas para los fines de experimentación quesera y organización de cursos prácticos.

(Continuará)

BAR FLOR

PLAZA DE DATO.—Teléfono 23-76

BOCADILLOS

CERVEZAS

EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

Bar «Nueva España»

BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de

La Nava y Café exprés.

Morrendas y bocadillos de todas clases

Almacenes «EL RECLAMO»

Esta Casa vende todos los artículos rebajados de precio

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| Calcetines dibujos caballero, a 0,90. | Medias seda natural, a 6,00. |
| Idem finisimos, a 1,15. | Popelín seda colores, a 1,65. |
| Corbatas finas, a 0,90. | Batistas colores, a 1,25. |
| Albornoz niño desde 3,50 | Pereales dibujos, a 1,25. |
| Idem señora o caballero, a 12,00 | Felpa para albornoz, a 5,25. |
| Respones seda, a 2,45. | Camisetas sport, a 1,20. |
| Idem superior, a 4,90. | Camisas Panamá, a 7,90. |
| Trajes baño señora, a 4,50. | Batistas estampadas, a 1,60. |
| Medias seda finisimas, a 2,90. | Colchas seda grandes, a 14,00. |
| Idem gasa Gran Duquesa, a 4,90. | Mantelerías color, a 12,50. |

SANTANDER SERGIO CASTILLO COMPAÑIA, 13.-TEL. 33-44

El próximo Congreso Nacional del Partido Socialista

El punto de «Modificación al programa mínimo», tiene cuatro proposiciones a incorporar al programa como aspiraciones mínimas del Partido, que son: Nacionalización de farmacias y médicos, idem de ferrocarriles, minas y grandes industrias; que se grave en impuesto progresivo las rentas superiores a 500 pesetas, destinando los ingresos al paro forzoso.

Ningún camarada opondrá reparo y aceptará estas propuestas sin discusión alguna. Los últimos argumentos de camaradas significados, con motivo del conflicto de los ferroviarios desechando la nacionalización de los ferrocarriles, creemos contraproducente esta proposición en la actualidad.

«El Socialista» y la Prensa

Dicen las catorce proposiciones enviadas, una mejora en «El Socialista», dándole ocho y dieciséis páginas y que se convierta en vespertino; que los artículos sean de obligada inserción; que se modifique la información y que las multas que se le impongan sean satisfechas a prorrato entre los afiliados y una última proposición para que se forme una agencia periodística de afiliados al Partido.

La formación de una agencia de Prensa que informe y dé noticias nuestras, es de una importancia insospechada, como habrán podido observar los camaradas santanderinos, con un corresponsal en ésta de un periódico de Bilbao, a quien facilita noticias tendenciosas, ocultando aquéllas que interesan a la gran masa de lectores dicho periódico, como inversamente ocurre con LA REGION, por lo tanto es de urgente solución este aspecto, para propaganda socialista y de izquierda, la cual se halla en manos burguesas y reaccionarias.

El mejoramiento de «El Socialista», haciéndole vespertino, puede tener más venta en provincias, porque sus noticias son recientes y compiten relativamente con periódicos de empresa, proposición esta que hay que dar la vida para beneficio de todos.

Cooperativismo

Proponen las Agrupaciones, que se exima de todo impuesto a las Cooperativas de consumo; que se propague la formación de Cooperativas creando el Banco internacional cooperador; que las Cooperativas de Casas baratas no paguen el 3 por 100 de interés, y que el Gobierno preste apoyo económico a esta labor.

Tan indiscutibles son estas proposiciones, que las Asambleas de Agrupaciones, aceptarán sin recato alguno y sólo hay que tomar nota, de la necesidad de esta creación de Cooperativas de consumo, que pueden solucionar los problemas que han de dimar cuando los socialistas ocupen el poder, aparte de aquellas otras ventas de carácter inmediato, que ofrecen

estas Cooperativas, y la mejor aceptación de estas proposiciones, es dando vida al proyecto que se halla sepultado desde el año 27, sobre la creación de una Cooperativa de consumo en Santander.

Orden interior

Proposiciones de enjundia, de inquietud, de gravedad, son las enviadas para este punto. Quince proposiciones hay enviadas, que tratan de exigir responsabilidad a la Ejecutiva por el movimiento de diciembre, al no dar cuenta a las Agrupaciones de dicho movimiento; que se determinen las causas de la dimisión de la anterior Ejecutiva; que se discutan los compromisos adquiridos por el Partido en el período pre-revolucionario y hablan también de las ausencias de los parlamentarios en votaciones de importancia habidas en las Cortes.

El punto más culminante de todo el orden interior del Partido, es el referente a la intervención en el movimiento de diciembre, en donde se hacen cargos por la no solidaridad en el movimiento referido. Unos dicen que el compromiso era de que saliera el Ejército antes, y que mientras no lo hicieran, las fuerzas del Partido permanecerían alejadas. Otros, que la orden de huelga estaba dada y que debían de haber ido a la huelga y evitar el espectáculo bochornoso que se dió en Madrid absteniéndose de tomar parte. La Ejecutiva hablará claro, dará explicaciones y nuestro delegado al Congreso votará en consecuencia de cuanto se diga; pero hay que orientar en la Asamblea, en qué consistió la no colaboración en el movimiento, ya que ello causó un grave daño a la organización, poniendo de manifiesto que no existía razón alguna para retraerse Madrid, pues cuatro meses después se proclamaba la República con un pequeño esfuerzo de propaganda, que demostraba la madurez del movimiento, apreciación ésta que hará en el Congreso la fase más culminante de los debates a promover.

El movimiento de diciembre, inexplicable e inexplicado, confuso y dilatado, unido a las dimensiones, cogido del brazo de un disgusto existente en el Partido, puede dar lugar a hondas disensiones, o puede muy bien ahogarlo una vez más la estrecha disciplina del Partido Socialista, enterrando el disgusto para mejor ocasión, incorporándolo a otros que puedan surgir de la marcha política nacional.

Propaganda

Diecisiete proposiciones han enviado a este aspecto, resaltando las referentes a eugenesia antirreligiosa para explicar los fenómenos naturales, demostrando que la Iglesia es un instrumento de la burguesía; que se distinga la propaganda hacia la mujer; capacitación de afiliados en cuestiones administrativas y de industrias y hacemos resaltar la base 14 sobre un programa-guía, donde consten enseñanzas eugenésicas, derecho al aborto, examen médico prematrimonial, etc., etc.

Las cuestiones que se quieren llevar a la propaganda, son de gran transcendencia. Es necesario ya que el socialismo español pase a cupar su puesto, dejando ver toda su entraña, para evitar que se enrolen ciudadanos que más tarde vayan en pugna con el postulado socialista. El problema eugenésico, la limitación de la prole, el aborto y otras cuestiones, hay que tratarlas como dicen las agrupaciones, con la delicadeza y decisión debida, de no hacerlo es mistificar el socialismo, haciéndole pusilánime, recatado, cual doncella pudorosa que oculta una desnudez que vive más en su mente que no en la realidad. Veán estas proposiciones los camaradas, pues a la simple lectura rectificarán conductas y optarán por ser socialistas puros, en vez de socialistas convencionales que se interponen a la marcha a que tiene derecho el Partido Español.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 24.4.
Temperatura mínima en el día de hoy, 20.0.
Lluvia recogida en 24 horas, 0-00.
Viento dominante, Este.
Tiempo probable: Cielo nublado, viento flojo y mar tranquila.

Lea usted LA REGIÓN

LA PATERNAL

Compañía de Seguros :: Vida Incendios

Subdirector: L. MALUMBRES
Calle de Pizarro, 6.-Teléf. 23-07.-Santander

¡¡OBREROS!!

Las alpargatas fabricadas por nuestros compañeros de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal (Santander), llevan siempre la marca

CAO

¡¡Ayúdalos a prosperar, exigiéndolos en todos los comercios!!

TALLERES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Fustería, hidroterapia, Saneamiento, Calentadores, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

Vida política y cultural

Partido Socialista Obrero AGRUPACION DE SANTANDER.
—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, 17 del corriente, a las ocho de la noche, con objeto de discutir la Memoria del Partido y nombrar la delegación que en nombre de esta Agrupación a de acudir al próximo Congreso.

Se ruega a los afiliados la puntualidad, pues dado lo extenso y la importancia de dicha Memoria, se empezará a la hora anunciada.

Federación provincial de Juventudes socialistas

Se pone en conocimiento de las organizaciones sindicales y políticas que aún no hayan liquidado el importe de las papeletas para el sorteo de un lote de libros y remitidas por este Comité, lo hagan a la mayor brevedad para proceder al sorteo.

Bien entendido que las que no lo hagan así o remitan las papeletas, quedan deudoras de su importe.—El Comité.

Juventud Socialista

Se convoca a asamblea general extraordinaria, para hoy, día 16, a las ocho en primera y ocho y cuarto en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria de la Federación provincial.

Normas u orientaciones a la misma.

Nombramiento de delegados al primer Congreso ordinario, y Proposiciones.

Después de discutido el orden del día, se pasará a juzgar y resolver por la asamblea el incidente surgido entre dos camaradas.

Partido republicano federal

El Comité local de este partido, aprovechando la oportunidad de la llegada a esta población del ex fiscal de la República y jefe del grupo federal del Parlamento, don José Franchi Roca, a quien le está encomendada la defensa de una causa en esta Audiencia, ha organizado un mitin federalista que se celebrará el domingo, día 18, a las once de la mañana, en los salones de «El Alcázar».

El acto será público y con el señor Franchi Roca tomarán parte, entre otros, el diputado a Cortes doctor Eugenio Arauz.

Partido Republicano Radical Socialista

Junta general extraordinaria.—Se pone en conocimiento de los afiliados a esta sección que el próximo sábado,

día 17, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Discusión de Estatutos provinciales
Propuesta de nombramiento de delegados para el organismo provincial y sus comisiones.

Asuntos para la asamblea provincial.
Designación de delegados para la misma.

Designación de la ponencia para reformar el Reglamento local.

Por el interés de los asuntos que han de ser discutidos, se encarece la asistencia puntual a los afiliados.

Proyecto de Reglamento provincial.—En la secretaría del partido, Méndez Núñez, 14, bajo, se encuentra a disposición de los afiliados que lo soliciten, el proyecto de Reglamento provincial que habrá de discutirse en la asamblea del próximo sábado.

«La Paternal»

Compañía de Seguros. Vida Incendios.
Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6. Teléf. 2307

Bar Español

CAFE EXPRES APERITIVOS
COCINA SELECTA
VARIADO PLATO DEL DIA
RIVERA, 15 y BLANCA, 16
SANTANDER

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daolz y Velarde, 9.

BIBLIOTECA DE LOS SIN DIOS.—La novela proletaria.—De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6, J. Méndez.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa» Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
A las siete y a las diez y media (moda): «Carbón» y revista Paramount.

TEATRO PEREDA
Compañía de Casimiro Ortas. A las siete y a las diez y media, la caricatura superrealista en tres actos: «¡Usted es Ortiz!». Precios populares.

PABELLON NARBON
De seis y media a once y media: «Carbón» y revista Paramount.

SALON VICTORIA
A las siete: «La horda argentada» y «Toby, en el museo».

POPULAR VICTORIA
De seis y media a once y media: «La horda argentada» y «Toby, en el museo».

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el seo de Pereda.

Primera parte
«Las majas de Talavera», pasodoble.—Alonso.

«Gigantes y cabezudos», selección.—Caballero.

«Poeta y alcañanes», obertura.—Supé.

Segunda parte
«Sangre de Reyes», escena y zarzuela.—Arquelladas.

«La República del amor», selección.—Lleó.

«Por fandanguillas». — Iruretagoyena.

Por fin de temporada
se liquidan objetos de cestería
- Cunas, a 5 pesetas -
Andadores niño a 3 ptas
BURGOS, 12

Veá usted los nuevos precios en cristal, loza, batería de cocina y otros artículos, en el
GRAN BAZAR
EL 0,95
Frente al Ayuntamiento

4 piezas platos loza	por 0,95
3 id. platos loza sin faltas	por 0,95
4 id. tazones para desayuno	por 0,95
1 id. orinal loza fina	por 1,50
2 id. ensaladeras loza fina	por 0,95
25 id. cristalería con jarra colores	por 8,95

Juegos de tocador regulados de precio, jarras, vasos, copas, a precios nunca vistos



¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra. SANTANDER

El presidente de la República, revistó esta mañana las fuerzas de Loyola En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de Buenavista se trató ampliamente sobre la reaparición de los periódicos suspendidos

Competencia política entre Maura y Ler.oux

Granada.—Reunidos en Asamblea los Comités de los pueblos, de los partidos radical autónomo, acordaron por aclamación ingresar en el partido que encabezaba don Miguel Maura.

Apertura del curso en las Academias militares

Toledo.—Ayer dieron comienzo los cursos en las Academias de infantería, caballería e intendencia. Asisten a ellas 161 alféreces y 130 alumnos.

Un joven herido de puñaladas

Cádiz.—Alonso Ojeda, de La Carolina, de 22 años de edad, dió siete puñaladas al joven de 20 años Arturo César, que le impedía entrar en la casa de la novia del herido. Este se encuentra muy grave.

El agresor fué perseguido por el público, que pretendió lincharle, impidiéndolo los guardias.

El suceso se desarrolló en la calle de Segismundo Moret.

Los sindicalistas de El Ferrol no acatan la Ley de Asociaciones

El Ferrol.—Ayer se reunieron los Sindicatos Unicos, acordando no acatar la Ley de Asociaciones y hacer caso omiso de las disposiciones que pretenden privarles de la libertad que apetece.

Manifestaciones del nuevo subsecretario de la Marina civil

Madrid.—El nuevo subsecretario de la Marina civil, conversando con un periodista, ha manifestado que entre las múltiples cuestiones de que se ocupará el nuevo organismo figura la de la pesca marítima, a la que es preciso conceder toda la atención que merece, pues no hay que olvidar que ella constituye la segunda riqueza española. De la pesca viven muchos millares de familias. Tenemos más de tres mil trescientos kilómetros de costa y son veintitrés las provincias marítimas de nuestra nación, bañadas por tres mares distintos.

Es preciso extremar la vigilancia para evitar el empleo de procedimientos abusivos, que a la larga producirían la ruina, estudiar el fomento de la pesca, fomentar el desarrollo de las especies útiles, establecer criaderos y aprovechar la cuantiosa riqueza de los bancos pesqueros del Sahara, que son los más ricos del mundo, y reanudar las buenas tradiciones de los pescadores, que les evitaría la exportación del capital. Hace muchos años que pescadores de pueblecitos nortños, Castro Urdiales, Sella, Santoña, etc., hacían viajes a Terranova y a los mares del Norte, donde iban a pescar ballenas y bacalao. Hay que volver a lograr esto para obtener la nacionalización de esta última clase de pesca, tan importante. Solamente por bacalao salen de España por encima de 66 millones de pesetas anuales. Cuando consigamos la nacionalización de esta pesca, evitaremos la exportación del dinero español.

En la actualidad el volumen de pesca pasa de los mil millones de pesetas, cifra que será muy superada cuando tenga la debida reglamentación y se traducirá en abaratamiento del producto.

En lo referente a la Marina mercante, hay que desarrollar una política en consonancia con las necesidades nacionales derivadas de la situación geográfica, y que lleguemos a tener una Marina mercante, cosa que en realidad, y aunque parezca un poco dura la afirmación, hasta el momento ni se había atendido a la Marina mercante, ni a la pesca, ni a las industrias derivadas del mar.

La obra a realizar con respecto a este último punto, será especialmente racionalizar los astilleros, colocándolos en condiciones de soportar la competencia del extranjero. Hay que evitar que arrastren la vida que hasta ahora han llevado, y proceder a su reconstrucción.

Los astilleros precisan de un personal técnico que en la época de crisis se desparrame en busca de donde emplearse. Hay que conseguir que los astilleros se dediquen a construcciones adecuadas. El inconveniente principal con que hoy que luchar es que todas las cosas de navegación pasan hoy día una gran crisis por motivos exteriores. Hay crisis en todo el mundo, y se han arruinado las Compañías que más florecieron. Es asunto que preocupa a todas las naciones, y, por tanto, que debe preocuparnos a nosotros como nadie, ya que nuestra nación es genuinamente marítima.

La huelga de la construcción en Córdoba

Córdoba.—El paro anunciado por los sindicalistas que tenían el propósito de declarar la huelga general revolucionaria, se ha concentrado tan solo entre los obreros del ramo de la construcción y a otras secciones.

Por las autoridades se han adoptado las medidas de precaución, habiéndose montado un servicio especial de vigilancia. El gobernador ha manifestado que no clausurará el Sindicato mientras los huelguistas se mantengan en actitud pacífica. Se han practicado varias detenciones y entre ellas figuran los extremistas Juan Ruiz, Antonio Torres, Antonio Rosal y otros.

Los obreros que trabajan en la siñagoga, han abandonado las labores y el gobernador ha dicho que ordenará sea protegida la obra, a fin de que no sufra perjuicios ese monumento que tiene quitada la techumbre. Refiriéndose la primera autoridad civil a la hoja publicada por el Sindicato de la Construcción contra el Jurado mixto, y diciendo que los obreros se deben entender directamente con los patronos, manifestó que él no puede patrocinar ese propósito, ya que el Jurado mixto es el que ha de dar fuerza legal a los pactos del trabajo.

El precio de los periódicos

Madrid.—Se ha vuelto a repetir hoy con insistencia, que probablemente en breve se publicará una disposición elevando el precio de los periódicos a quince céntimos.

Una dimisión de don Luis Bello

Madrid.—El diputado don Luis Bello ha presentado la dimisión de la presidencia de la minoría parlamentaria de Acción Republicana con motivo de haberse encargado de la dirección del periódico «Luz».

Lo que se sabe acerca del Trust periodístico

Madrid.—Con respecto a la información publicada hoy por «El Socialista» sobre la compra de periódicos, tema del que desde hace tiempo se venía hablando, y que hoy «ha tenido en parte confirmación», don Luis Miguel ha rogado a la Prensa la publicación de la siguiente carta que ha enviado al director de «El Socialista»:

«Madrid, 15 de septiembre de 1932. Señor director de «El Socialista».—Muy señor mío: Leo en el número de «El Socialista» de esta mañana una información sobre asuntos periodísticos, y en ella, por lo que personal-

mente me afecta, me interesa hacer algunas rectificaciones.

He adquirido, en efecto, la mayoría de las acciones de Editorial Fulmen (Sociedad Anónima), y, por tanto, el diario de la noche «Luz». Se trata, sin embargo, de una operación exclusivamente financiera y exclusivamente mía, que en ningún modo tiene nada que ver con cualquier otra Empresa editorial en la que yo tenga participación.

Al entrar en la Empresa de «Luz», he asegurado, ante todo, la independencia del gran diario republicano, cuya orientación política está determinada tanto por su origen como por sus Estatutos. Si esto no fuese bastante, la presencia en el diario de un periodista de tan alta significación y relieve como don Luis Bello, asegura el respeto más acendrado a las ideas y a la historia del periódico.

En cuanto se refiere a otras Empresas, ignoro lo que la información aludida pueda tener de exactitud, y lo que, desde luego, puedo comunicarle, es que jamás ha estado en mi ánimo la creación de un trust periodístico ni cosa que se le parezca.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, tiene el gusto de ofrecer-



se a sus órdenes atento y seguro servidor, que estrecha su mano, Luis Miguel.

Según se dice en los círculos periodísticos y con relación a la venta del periódico «Luz», su hasta ahora director don Félix Lorenzo, ha recibido una indemnización de la empresa anterior, la cual hace gestiones para que continúe como colaborador.

Se añadia que don Luis Miguel tiene casi ultimada también la compra de los diarios «El Sol» y «La Voz». En este caso don Manuel Aznar ocuparía el cargo de gerente general de la nueva empresa.

Comentarios de la prensa

Madrid.—«El Liberal», comentando el discurso pronunciado ayer por el ministro de Justicia, señor Albornoz, en el acto de apertura de los Tribunales, dice aquél fué bien enfocado al opinar que la revolución no destruye la justicia, sino que la fecunda.

«Ahora», se refiere a la Reforma agraria y a la aplicación de la misma, y dice que le parece bien la orientación que habrá de dar a dicha reforma el Instituto de Reforma Agraria, que habrá de ser el encargado de hacer cumplir la ley.

Agrega que es necesario abandonar las parsimonias y determinar cuáles han de ser las tierras en que han de comenzar los nuevos trabajos.

«El Liberal» en otra de sus páginas publica una información relativa a la reorganización de los servicios en el Ministerio de la Gobernación, y dice que aquella reorganización iniciada sigue su curso.

También agrega que de hoy a mañana se espera en la «Gaceta» la publicación de la disposición por la cual el gobernador general de las Vascongadas y Navarras, don José Calviño, pasará a ocupar la Dirección general de Administración Local.

Añade que a ocupar la Dirección general de Beneficencia pasará el director de Administración Local, que tan dignamente venía ocupando dicho cargo.

Dice que el señor Calviño desde su puesto laborará no poco por republicar la vida municipal de muchos Ayuntamientos españoles.

Dice también el mismo periódico en la información, que en la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se sigue trabajando activamente, especialmente en el departamento del servicio de la Guardia civil, del cual, dice, siempre debió depender del Ministerio de la Gobernación.

Termina diciendo que cuando el señor Casares Quiroga recobre su libertad en sus normas de trabajo, agobiado hoy intensamente por el estudio de tantísimos expedientes, adelantará el ritmo del Ministerio y conseguirá todos aquellos planes de reforma por él tan diestramente trazados.

Fortísimo temporal de lluvias en Vigo

Vigo.—Ayer se desencadenó sobre esta población un fortísimo temporal de lluvias que llegó a inundar las calles.

En el pueblo de Puerto San Payo las cosechas de maíz y de uvas han quedado totalmente destruidas.

El viento arrancó de cuajo también varios árboles, causando enormes destrozos en las casas. En el pueblo de Arcaide la furia del viento destruyó dos viviendas, ignorándose por ahora si han ocurrido desgracias personales.

El conflicto pesquero de Vigo

Vigo.—Más de dos meses hace que los pescadores del puerto sostienen un litigio con los patronos, por cuyo motivo se encontraban amarradas unos 65 barcos de los llamados parejas, afectando el paro a más de dos mil marineros.

Como el pleito seguía sin solucionarse ayer, las autoridades tomaron algunas precauciones temerosas de que los marinos se significasen y adoptaran resoluciones violentas.

El gobernador civil llegó de Pontevedra y convocó a una reunión a las representaciones de los patronos y de los marinos, en la que se redactó por la autoridad civil un laudo que fué acogido favorablemente por las partes litigantes que lo aceptaron desde un principio, dándose solución al enojoso pleito que tan tremenda crisis venía causando en los hogares de los pescadores.

Los perjuicios de esta huelga que, como arriba señalamos, fué declarada hace más de dos meses, son de enorme consideración.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—El periódico oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto relativo fijando los emolumentos que habrá de percibir el inspector general de la Guardia civil, y fijando también los haberes que habrán de obtener los funcionarios del departamento de dicha Inspección general.

Disposición del mismo ministerio nombrando dos ayudantes de campo para el inspector general de la Guardia civil, los cuales uno habrá de ser del Ejército con mando de comandante o capitán, y otro de la misma graduación en el Cuerpo de la Guardia civil.

Ante el temor de una protesta comunista

Alicante.—Fuerzas de Seguridad han visitado durante la noche de ayer y la mañana de hoy, el edificio del Consulado de Francia, ante el temor de que los elementos comunistas pretendieran realizar algún acto de agravio para aquel establecimiento diplomático, como protesta contra Francia por haber ejecutado al súbdito ruso Gorguloff.

Afortunadamente, los rumores de los comunistas no se han visto confirmados, habiendo sido la tranquilidad absoluta durante la noche de ayer y la jornada de hoy.

Accidente de automóvil

Alicante.—El coche en el que viajaban cuatro jóvenes por la carretera de Jijona, perdió la dirección, estrellándose contra una de las casas del mencionado pueblo.

En el accidente resultaron los cuatro viajeros heridos, dos de ellos de gravedad y los otros dos leves.

Seguimiento de la pista del general Barrera

Lérida.—Por denuncias recibidas en la Comisaría de Policía se han practicado registros en algunas viviendas donde se sabe han sostenido continua amistad con el ex goberna-

dor militar de Cataluña el ex general Barrera.

Los registros practicados por la Policía no han dado resultado satisfactorio.

Un homenaje a don Luis Bello

Lérida.—En esta ciudad se prepara un homenaje al presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello, por haberse llevado felizmente a su término la aprobación del proyecto que encerraba las aspiraciones del pueblo catalán.

Las víctimas en la catástrofe de Orán

Orán.—Se sabe que el número de víctimas habidas en el trágico descarrilamiento del tren que conducía tropas coloniales, se eleva a 51 muertos, 225 heridos y 37 desaparecidos.

Sopla un fuerte Sur que quema la piel de los obreros que trabajan en el desescombro de los cadáveres y entorpece su labor.

La estancia del presidente de la República en Guipúzcoa

San Sebastián.—A las nueve y cuarto de la mañana se formó la comitiva que había de acompañar al presidente de la República en su visita a Loyola, a los cuarteles de artillería e ingenieros.

A la llegada se encontraban las tropas firmadas en el cuartel de artillería.

El presidente revistó las fuerzas y después giró una visita a las dependencias del cuartel, visitando detenidamente el Hogar del Soldado y especialmente la sala de duchas y la biblioteca, para las que tuvo elocuentes elogios.

El coronel del cuartel pronunció un vibrante discurso, que fué contestado por el señor Alcalá Zamora, que dirigió unas patrióticas frases a los soldados.

Después el presidente aceptó una copa de champán, que le fué ofrecida por la oficialidad.

El señor Alcalá Zamora y personas de su séquito siguieron viaje a Tolosa y Pamplona en cuyas ciudades se les prepara un magno recibimiento.

Regresan los parlamentarios catalanes

San Sebastián.—Han regresado hoy a Barcelona los diputados y parlamentarios de la Generalidad Catalana que acudieron a la capital guipuzcoana para asistir al acto de la firma por el presidente de la República de la ley del Estatuto.

Los parlamentarios catalanes marchan muy satisfechos de las atenciones ofrecidas por el pueblo donostiarra, en la breve estancia en Guipúzcoa.

Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros para reunirse más tarde en Consejo.

El ministro de Marina, al ser abordado por los periodistas, les dijo que llevaba al Consejo varios expedientes sobre cañones y calibres de los mismos.

Don Marcelino Domingo dijo que en el Consejo se trataría seguramente acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos, y que para dicho asunto él llevaba la impresión favorable a su inmediata reaparición.

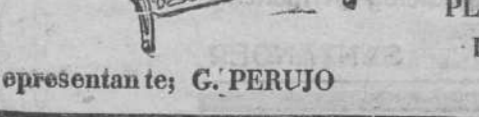
Agregó que había regresado muy satisfecho de su viaje a San Sebastián, después de acudir al acto de la firma por el señor Alcalá Zamora del Estatuto catalán.

Los demás ministros a la entrada no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

UN ROBO

Tenemos noticias de que esta tarde de una a tres, se ha cometido un robo en el almacén de garbanos sita en los Arcos de Dóriga, propiedad de don Manuel Arce.

Se valieron de una llave falsa y sustrajeron 1.179 pesetas.



Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7 Tel. 35-32-Santander
Hoy, viernes, dos grandes debuts, dos
María Guerrero Bailarina mujer de soberana belleza
Villanova Rumbista Revolucionaria del arte frívolo
Nuevas bailarinas de salón - Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret desde las 11 de la noche en adelante.
El domingo 18, inauguración de las funciones de tarde los días festivos, a las 7